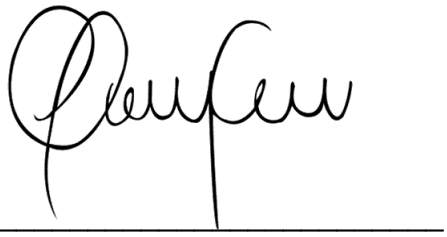
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

CARLOS ALBERTO PENA SALGADO, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **1.083.904.595**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir** desde el 04 de enero de 2013.

La presente certificación se expide el 01 de julio de 2020.

Cordialmente,



Gerente de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ***¿por qué?*** *porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.*